

RESOLUCION -CD- N° 108/2011

**Salta, 11 de Abril de 2011
Expediente N° 12.715/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas "Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Enfermería; y "Microbiología de los Alimentos" de las Carreras de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 615/10, se autoriza la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el mencionado cargo.

Que en la Sesión Ordinaria N° 03-11, el Consejo Directivo aprueba el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 33/11 y designa, previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03-10 del 29-03-11)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
- CATEDRAS: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA (Carrera de Enfermería)
MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (Carrera de Nutrición)
- DEPARTAMENTO: CIENCIAS BASICAS
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

RESOLUCION -CD- N° 108/2011

**Salta, 11 de Abril de 2011
Expediente N° 12.715/10**

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 13 de Abril al 13 de Mayo de 2.011.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 16 de Mayo de 2.011.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 30 de Mayo de 2.011.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Ernesto Raimundo CAMPO
- Lic. Adriana Noemí RAMON
- Prof. Mercedes Adriana PEREYRA

MIEMBROS SUPLENTE

- Bioq. Bruno BOCANERA
- Lic. José Luis RASJIDO
- Prof. María Isabel MARGALEF

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaría Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA